

Guayaquil, Mayo 09 del 2013

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VISUALSAT ECUADOR S.A.

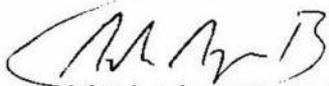
Ciudad.-

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentos vigentes y a lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía, tengo a bien en informarles lo acontecido durante el ejercicio económico del año 2012.

1. El entorno empresarial en el que se desarrolló la compañía no reacciono de acuerdo a lo planificado para este periodo.
2. Confirmamos que las disposiciones constantes en las actas de Junta General de accionistas fueron cumplidas a cabalidad.
3. Las metas para el ejercicio 2012 no se cumplieron en su totalidad y pese a que hubo un incremento en las ventas, también se incrementaron los costos en relación al año anterior. El presupuesto para el siguiente año estará más enfocado a la realidad del mercado y potenciamos nuestro equipo de ventas para obtener resultados más favorables.
4. La compañía cumplió con las normativas tributarias, societarias y laborales, con esto no existió ninguna contingencia al cierre de este ejercicio económico.

Agradezco a la Junta de Accionistas por el apoyo brindado a mi gestión y me comprometo a proyectar un mejor presupuesto para el siguiente año.

Atentamente



Andrés Eduardo Aguirre Barriga

Gerente General

Guayaquil, Mayo 09 del 2013

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VISUALSAT ECUADOR S.A.

Ciudad.-

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentos vigentes y a lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía, tengo a bien en informarles lo acontecido durante el ejercicio económico del año 2012.

1. El entorno empresarial en el que se desarrolló la compañía no reaccionó de acuerdo a lo planificado para este periodo.
2. Confirmamos que las disposiciones constantes en las actas de Junta General de accionistas fueron cumplidas a cabalidad.
3. Las metas para el ejercicio 2012 no se cumplieron en su totalidad y pese a que hubo un incremento en las ventas, también se incrementaron los costos en relación al año anterior. El presupuesto para el siguiente año estará más enfocado a la realidad del mercado y potenciamos nuestro equipo de ventas para obtener resultados más favorables.
4. La compañía cumplió con las normativas tributarias, societarias y laborales, con esto no existió ninguna contingencia al cierre de este ejercicio económico.

Agradezco a la Junta de Accionistas por el apoyo brindado a mi gestión y me comprometo a proyectar un mejor presupuesto para el siguiente año.

Atentamente



Andrés Eduardo Aguirre Barriga

Gerente General